INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

DEL 1 AL 17 DE OCTUBRE DEL 2025

CONTRATISTA:
BIO MAQUINARIA Y EQUIPOS S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES, SOBRE LAS AVENIDAS Y VÍAS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE.

CONTRATO NO. 2505150674

PERSONAL AMBIENTAL:

MANUELA CUARTAS ARISTIZABAL

SEPTIEMBRE

Contenido

1. **Introducción**
2. **Objetivos**
3. **Cumplimiento de fichas técnicas PMA**
4. **Conclusiones**

1. Introducción

El presente informe mensual se describen las actividades realizadas del 1 de Octubre al 17 de Octubre del 2025; en el marco del contrato de obra No. 2505150674, cuyo objeto es “Mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana, mediante la reparación y construcción de pavimentos y peatonales sobre las avenidas y vías de mayor circulación de la ciudad de Manizales por el sistema de Monto Agotable” se hace entrega a la Interventoría Alvaro Hernando Naranjo Olaya del Informe de gestión Ambiental N.5.

En la ejecución del proyecto se pueden generar impactos sobre los componentes abiótico, biótico y socioeconómico si no se implementan adecuadamente medidas de manejo ambiental, las cuales tienen como objetivo prevenir, controlar, mitigar y/o compensar los impactos derivados de las distintas actividades constructivas. Dichas actividades se desarrollan con base en el Plan de Manejo Ambiental formulado para el proyecto.

De esta manera, se busca evaluar de forma continua las condiciones ambientales de la obra, identificando aspectos de riesgo, implementando correctivos oportunos y promoviendo buenas prácticas ambientales que contribuyan a la prevención, mitigación y compensación de impactos sobre el medio ambiente y la comunidad aledaña.

2. Objetivos

Consolidar el cumplimiento de las medidas ambientales contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) durante el periodo del 1 de Octubre al 17 de Octubre de 2025 en la ejecución del proyecto “MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA, MEDIANTE LA REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS Y PEATONALES SOBRE LAS AVENIDAS Y VÍAS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD DE MANIZALES POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE”

2.1 Objetivos específicos

- Detallar las actividades realizadas en cada programa de manejo ambiental, con base en el Plan de Manejo Ambiental formulado para el proyecto.
- Verificar el cumplimiento de las estrategias de prevención, corrección así como los impactos generados.
- Asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y promover la protección efectiva de los recursos naturales.

3. Cumplimiento de fichas técnicas PMA

3.1 Programa 1. Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental

3.1.1 Conformación del grupo de gestión socio ambiental

Se desarrollan las actividades para garantizar el cumplimiento y desarrollo eficaz de las acciones propuestas en cada uno de los programas y proyectos del Plan de Manejo Ambiental (PMA), asegurando la articulación entre las actividades técnicas, ambientales y sociales. El desarrollo de informes y la atención de solicitudes emitidas por la interventoría o las entidades.

- Cumplimiento efectivo alcanzando los objetivos planteados para el periodo reportado y dejando evidencia en la elaboración del PMA, la gestión de permisos, la gestión de servicios y la atención a requerimientos de la interventoría y autoridades ambientales.
- Desarrollo del informe mensual de gestión ambiental No 5, en el cual se describen las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 1 de Octubre al 17 de Octubre del 2025.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
$\frac{PMA\ Enregado}{PMA\ Aprobado} * 100$	$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$	Aprobación del PMA
$\frac{N.\ de\ Informes\ presentados}{N.\ de\ Informes\ requeridos} * 100$	$\frac{5}{5} * 100 = 100\%$	Informe mensual No.5 septiembre

3.1.2 Capacitación al personal de obra

Durante el mes de octubre se dio cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) en lo referente a la capacitación del personal de obra. Estas capacitaciones tienen como propósito fortalecer los conocimientos básicos sobre los proyectos en ejecución, garantizar la adecuada comprensión de los alcances y magnitudes de las actividades y promover una gestión ambiental responsable por parte de los trabajadores vinculados.

Se realizaron todas las capacitaciones programadas en total 6, en las cuales se abordaron los lineamientos ambientales, las buenas prácticas de manejo de residuos, la seguridad en los frentes de obra, el cumplimiento de la normatividad vigente y el uso eficiente de agua y energía.

Se realizó una capacitación adicional de socialización de los indicadores ambientales, enfocada en la socialización de los indicadores ambientales del proyecto, con el objetivo de generar mayor claridad, apropiación y compromiso por parte del personal frente al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental. Con ello, se evidencia una gestión formativa integral, orientada al mejoramiento continuo y al cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas.

Con estas actividades se da cumplimiento a la ficha técnica correspondiente, asegurando la transmisión de conocimientos ambientales al personal y promoviendo la implementación de buenas prácticas en el marco del proyecto de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura vial urbana.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
$\frac{N.\ de\ personas\ capacitadas}{N.\ de\ personas\ laborando} * 100$	$\frac{7}{7} * 100 = 100\%$
$\frac{N.\ de\ Capacitaciones\ realizadas}{N.\ de\ capacitaciones\ programadas} * 100$ *	$\frac{6}{6} * 100 = 100\%$

Registro fotografico





3.1.3 Cumplimiento de requerimientos legales

Durante el mes de octubre se garantizó el cumplimiento de los requerimientos legales establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), mediante la gestión oportuna de los permisos, autorizaciones y licencias necesarias para el desarrollo de las obras públicas de operación. Estas acciones aseguran la legalidad, el cumplimiento normativo y la trazabilidad ambiental de las actividades ejecutadas durante el periodo evaluado.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO		
$\frac{N.\ de\ permisos\ otorgados}{N.\ de\ permisos\ requeridos} * 100$	$\frac{6}{6} * 100 = 100\%$	permisos de baños y bodegas. Inscripción gran generador RCD

3.2. Programa de Actividades Constructivas

3.2.1. Manejo integral de materiales de construcción

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 17 de octubre no se registró movimiento significativo en el manejo de materiales de construcción, debido a que las actividades ejecutadas corresponden exclusivamente a trabajos en asfalto, los cuales fueron desarrollados por una empresa externa encargada de este proceso y de la operación de la maquinaria correspondiente. En consecuencia, no se efectuó ingreso, almacenamiento y manipulación de materiales de construcción por parte del proyecto durante este periodo.

El indicador se considera cumplido, dado que no se presentaron actividades que generarán impactos asociados al manejo de materiales y se mantuvo el orden y control en los frentes de obra según lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental.

Registro fotográfico





3.2.2. Señalización de frentes de obras y sitios temporales

- Se implementó una adecuada demarcación en las áreas de intervención mediante el uso de cintas de señalización amarillas, las cuales advierten a la comunidad y trabajadores sobre los riesgos asociados al tránsito en las zonas aledañas.

- Se definieron lugares específicos para el almacenamiento de materiales de construcción, evitando la obstrucción del tránsito vehicular y peatonal.

- Se instalaron las señales de seguridad, prohibición, obligación, prevención e información en cada una de las instalaciones temporales de la obra, cumpliendo con la normatividad vigente en cuanto a forma, color, contraste y textos. Todas estas acciones se desarrollaron en coherencia con el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), asegurando la protección de la comunidad y el personal en el área de influencia del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
$\frac{N.\ de\ señales\ instaladas}{N.\ de\ señales\ requeridas} * 100$	$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$

Registro fotografico





3.2.3. Manejo y Disposición Final de Escombros y Lodos

Durante el periodo evaluado, del 1 al 17 de octubre, se dio cumplimiento a las medidas establecidas para el manejo y disposición final de escombros y lodos, garantizando la prevención, minimización y control de los impactos ambientales asociados. Al cierre de cada jornada laboral se recuperaron los espacios intervenidos, se realizó la limpieza completa de las zonas de trabajo y se retiraron los residuos generados, asegurando la eliminación adecuada de materiales y elementos usados en las actividades diarias.

La generación de escombros fue mínima, dado que las labores ejecutadas corresponden principalmente a trabajos con asfalto desarrollados por una empresa externa que cumplió con la normativa vigente para el transporte y disposición final de residuos. Adicionalmente, el material retirado durante este periodo fue donado, contribuyendo al aprovechamiento responsable de los recursos y reduciendo el volumen destinado a disposición final. En consecuencia, el indicador se considera cumplido, manteniendo un adecuado orden, una correcta gestión de residuos y el cumplimiento de los compromisos ambientales del proyecto.

Registro fotografico





3.2.4. Manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales

Se realizan acciones orientadas a la adecuada recolección y disposición de los residuos generados en las zonas de obra, en cumplimiento con la legislación colombiana y los lineamientos de la autoridad ambiental regional.

Los residuos fueron recolectados en bolsas plásticas rotuladas y dispuestas en puntos ecológicos, con el fin de facilitar las labores de separación y reciclaje, atendiendo parcialmente a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, que reglamenta el uso de colores para la clasificación de residuos.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
$\frac{N.\ de\ puntos\ ecológicos\ instalados}{N.\ de\ puntos\ ecológicos\ requeridos} * 100$	$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$

Registro fotografico



3.2. Programa de gestión hídrica

3.2.1. Manejo de Aguas Superficiales

Durante el mes de octubre se dio cumplimiento a la normativa ambiental vigente en lo relacionado con el manejo de aguas superficiales, garantizando la prevención, minimización y control de los impactos que pudieran generarse sobre este recurso hídrico.

Se aseguró el manejo adecuado de los materiales y su respectivo acopio, con el objetivo de minimizar las afectaciones a las aguas superficiales presentes en el tramo de intervención. Asimismo, se realizó la vigilancia constante para evitar que residuos fueran arrojados al alcantarillado público, incluyendo la supervisión de sumideros en el área de influencia.

Con estas medidas, se garantiza un almacenamiento adecuado de los materiales, el control sobre los puntos de drenaje y el suministro seguro de combustibles, contribuyendo a la protección del recurso hídrico y al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA).

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
$\frac{N.\ de\ medidas\ implmentadas}{N.\ de\ medidas\ requeridas} * 100$	$\frac{1}{1} * 100 = 100\%$

Registro fotografico





3.2.2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

- No se reportaron derrames de sustancias químicas ni líquidos asociados a las actividades de obra, lo que refleja un adecuado control y almacenamiento de estos residuos.

- Se garantiza que ningún residuo líquido es dispuesto en las redes de alcantarillado público, cumpliendo con la normatividad vigente.

- Se cuenta con permisos de baño, asegurando condiciones adecuadas de higiene y salubridad.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
$\frac{N.\,de\,derrames\,atendidos}{N.\,de\,derrames\,ocurridos} * 100$	$\frac{0}{0} * 100 = 100\%$

3.3. Programa de manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos

3.3.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios temporales

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 17 de octubre se dio cumplimiento a las medidas establecidas para la instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios temporales, cuyo propósito es prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por estas áreas de apoyo. A lo largo del mes se realizaron de manera constante jornadas de orden y aseo, garantizando condiciones adecuadas de limpieza y seguridad en las zonas de trabajo.

Se implementaron los equipos mínimos requeridos para el control de emergencias, tales como extintores y botiquín, asegurando la atención oportuna ante cualquier eventualidad. No fue necesaria la instalación de una bodega temporal, dado que las actividades ejecutadas durante el periodo no lo requerían.

Finalmente, se verificó que todas las zonas utilizadas se mantuvieran en buenas condiciones y que, al terminar las actividades, se garantizaran las condiciones iniciales del área intervenida. Con ello, se confirma el cumplimiento del indicador y una adecuada gestión de las instalaciones temporales del proyecto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
$\frac{N.\ de\ Instlaciones\ establecidas}{N.\ de\ instalaciones\ requeridas} * 100$	$\frac{0}{0} * 100 = 100\%$

Registro fotografico





3.3.2. Manejo de Maquinaria, equipos y vehículos

Toda la maquinaria y vehículos utilizados en la obra cuentan con extintores multipropósito, cuentan con pito, luces de reserva y que los certificados de emisiones de gases y de revisión técnico-mecánica se encuentran vigentes, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales.

Se asegura el correcto funcionamiento de frenos, sistemas de dirección, suspensión, llantas, vidrios y espejos; las volquetas circulan totalmente cubiertas para evitar la caída de materiales durante su transporte.

Se usan los equipos sólo cuando es necesario para reducir emisiones, se evita la contaminación del suelo usando plástico para cubrirlo.Todas estas acciones permiten garantizar un manejo responsable de la maquinaria y vehículos, en coherencia con los lineamientos del Plan de Manejo Ambiental.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO	
$\frac{N.\ de\ medidas\ implementadas}{N.\ de\ instalaciones\ requeridas} * 100$	$\frac{2}{2} * 100 = 100\%$
$\frac{N.\ de\ veh\ con\ documentación\ al\ día\ GRODCO}{N.\ de\ vehículos\ en\ operación\ GRODCO} * 100$	$\frac{4}{4} * 100 = 100\%$

Registro fotografico





4. Conclusiones

Durante el periodo evaluado del mes de octubre, se evidenció una adecuada gestión socioambiental en el marco del Plan de Manejo Ambiental, cumpliendo con los lineamientos establecidos y garantizando el desarrollo responsable de las actividades del proyecto. Se llevó a cabo la capacitación programada para el personal, fortaleciendo sus conocimientos y competencias en temas ambientales, lo que contribuyó al mejor desempeño en las labores ejecutadas. Asimismo, se dio cumplimiento a todos los requisitos legales, incluyendo la gestión y actualización de los permisos asociados al uso de baños para el personal.

En cuanto al manejo de materiales de construcción, durante este mes no se registró ingreso significativo de materiales debido a que las actividades realizadas corresponden principalmente a trabajos de asfalto ejecutados por una empresa externa, la cual cumplió con la normativa ambiental y operativa. De igual forma, se mantuvo una señalización adecuada en todos los frentes de obra, garantizando el orden, la seguridad y el cumplimiento de la normatividad de tránsito.

Respecto al manejo y disposición final de escombros, la generación fue mínima debido al tipo de actividades desarrolladas; el material retirado fue donado, promoviendo su aprovechamiento conforme a las directrices ambientales. Adicionalmente, se instaló un punto ecológico para fortalecer la correcta separación y gestión de residuos en el área de intervención.

Se cumplió con las medidas de manejo de aguas superficiales, asegurando la prevención, minimización y control de posibles afectaciones, evitando vertimientos y garantizando el almacenamiento adecuado de materiales. No se presentaron derrames de sustancias químicas durante este periodo. No se instalaron campamentos, ya que no fueron necesarios por el tipo de actividades realizadas; únicamente se contó con los permisos funcionales de baños. Se desarrollaron jornadas constantes de orden y aseo, asegurando que las zonas intervenidas permanecieran limpias y en condiciones óptimas.

Finalmente, la maquinaria utilizada correspondió a empresas externas que cumplieron con toda la documentación exigida, incluyendo revisión técnico-mecánica, SOAT y demás requisitos exigidos por la normativa. Con esto, se concluye que en el mes de octubre se logró un cumplimiento integral y satisfactorio de los indicadores ambientales del proyecto, garantizando una correcta gestión de los impactos y una ejecución responsable de las actividades.

Elaborado por:



Manuela Cuartas Aristizabal

Ing Ambiental